

hay que atender; los del propietario, los del colono y los del consumidor. Con esta ley, en fin, la sociedad ve cumplido en todas sus partes el objeto de sus leyes primitivas, el cual fué proteger la propiedad territorial no para beneficio exclusivo del dueño de ella, sino para el de todos sus asociados; no para que el propietario por codicia, obstinación ó capricho haga que sus fincas no produzcan, sino para que se saquen de la tierra los más productos posibles; ni la indudable justicia de las leyes relativas á la prescripción se apoya en otro principio que en esta general conveniencia.»

CAPITULO V.

DE LOS JORNALEROS.

1. Cómo se presenta en la historia de la ciencia económica la cuestión de las clases laboriosas.—2. Situación de los jornaleros en México.—3. Cuestión general sobre el salario.—4. Su duplicación qué efectos produciría.—5. Ley económica por la cual se arregla el salario.—6. Causas del estado de nuestros jornaleros.—7. Remedios.—8. Respeto á la propiedad.—9. Buenos caminos.—10. Examen del sistema reglamentario.—11. Ventajas de las máquinas.—12. Subdivisión de las propiedades territoriales, sistema tributario, instituciones de crédito.—13. Principio que debe tenerse presente.—14. Educación del pueblo.—15. Cajas de ahorros.—16. Sociedades de socorros mutuos.—17. Manera de estimular á los jornaleros.—18. Necesidad de reformar nuestro código criminal.—19. Caso en que deben los gobiernos auxiliar á los pobres.

1. La Economía política, según dijimos en la introducción, es la ciencia que no sólo enseña cómo se producen las riquezas, sino que también trata de que se distribuyan lo más proporcionalmente posible entre los miembros de la sociedad, para que el mayor número de individuos goce del bienestar relativo que promete el mundo. Sin embargo, la Economía política refuta los errores del comunismo y los delirios del socialismo, procurando el bien por medios justos, naturales y factibles. He aquí cómo se presenta en la historia de la ciencia económica la cuestión de las clases laboriosas.

La revolución francesa llevó á cabo muchas reformas útiles, tales como la igualdad ante la ley, la subdivisión de la propiedad territorial, la intervención de los contribuyentes en la imposición de las contribuciones, la participación de todas las clases en el gobierno, etc. Empero, después de

establecidas estas y otras muchas reformas, pululaban en Francia los mendigos, y había como antes, huérfanos, malhechores y prostitutas.

Apareció entonces un hombre célebre en la historia de la Economía política, Malthus, el cual fundó un sistema fatalista, hijo del desengaño, y cuyo sistema desarrolló en su obra intitulada *De la población*. Según el sistema de Malthus, la miseria es inevitable, porque cree que los mantenimientos se aumentan en progresión aritmética, mientras que la población crece en progresión geométrica. He aquí la sentencia inhumana de Malthus que suprimió en las últimas ediciones de su obra: «Un hombre que nace en un lugar ya ocupado, si su familia no puede nutrirle, ó si la sociedad no tiene necesidad de su trabajo, no posee el menor derecho á reclamar una porción cualquiera de alimento, y está de más sobre la tierra. En el gran banquete de la vida no hay dispuesto un cubierto para él; la naturaleza le manda alejarse, y no tarda él mismo en ejecutar esa orden.»

Las consecuencias que sacaba Malthus de su sistema, le llevaron á proponer 1º La coacción legislativa para impedir los matrimonios de los pobres, de los que no podían mantener sus familias, porque de otro modo se aumentaba el número de mendigos. 2º La supresión de los establecimientos de beneficencia y de la limosna, porque no servían más que para estimular la pereza y aumentar la desgracia.

Las doctrinas de Malthus han sido atacadas victoriosamente en todo lo que tienen de exagerado; pero la Francia y otras naciones de Europa, se han aprovechado de sus indicaciones para no exagerar la contribución de pobres, que hace de la mendicidad una profesión retribuida, y aun en Inglaterra se modificaron las leyes sobre la mendicidad. Por otra parte, se ha pensado más desde entonces en las consecuencias del matrimonio.

Los economistas ingleses que siguieron á Malthus, forman lo que en la historia de la Economía política se conoce bajo el nombre de *escuela industrial*, y cuyo sistema explica muy bien Blanqui con las siguientes palabras: «La escuela inglesa no ha visto en la producción de las riquezas más que un elemento de fuerza nacional, y los economistas de esta escuela están acostumbrados á considerar á los traba-

jadores como simples instrumentos de producción. Apenas paran la atención al aspecto de los hospitales y de las prisiones llenas de todas las víctimas de nuestra desigualdad social. Cierran sus oídos á la súplica y se dejan alucinar por el aparato de la civilización, sin indagar si este brillante edificio está cimentado con penas y lágrimas, y si esta base es de tal manera sólida que no debe temerse un sacudimiento. Felizmente la Francia ha reclamado su privilegio acostumbrado; defender los derechos de la humanidad, y mientras que la Gran Bretaña avanza con pasos de gigante en la carrera de la industria, nosotros escribimos recordándole los principios sagrados de un repartimiento igual de los productos del trabajo.»

El primero que atacó seriamente el abuso de las doctrinas de Malthus y de la escuela inglesa fué Sismondi conmovido á presencia del contraste de opulencia y miseria que se nota en la Gran Bretaña; y viendo que la perfección de la industria sólo aprovecha á unas cuantas personas infirió, como consecuencia, que el mal consistía en las instituciones sociales, especialmente en la constitución de la industria.

Creía Sismondi que el establecimiento de los bancos era pernicioso; que la libre concurrencia ocasionaba la baja de los salarios, y que el uso de las máquinas disminuiría la oferta del trabajo, pintando, al mismo tiempo, con la mayor elocuencia la desgracia en que estaban sumergidas las clases laboriosas. Pero Sismondi no se contentó con atacar el abuso del sistema industrial, sino que avanzó á condenar su uso, de manera que no pudo proponer ningún remedio á los males que revelaba, y concluyó por hacer una confesión que prueba su desengaño. «Lo confieso, dice él, después de haber hecho patente dónde está la justicia, no me considero capaz de indicar los medios de ejecución; la distribución de los productos del trabajo, entre aquellos que concurren á producirlos, me parece viciosa; pero me parece también casi fuera de los esfuerzos humanos concebir un estado de propiedad absolutamente diverso de aquel que nos hace conocer la experiencia.»

El tiempo ha demostrado lo que había de exagerado en las quejas de Sismondi, pues con el establecimiento de las máquinas y con la libre concurrencia, las clases pobres es-

tán hoy mejor alojadas, mejor vestidas y mejor alimentadas de lo que antes estaban, resultando mayor suma de bienestar de la que antes existía. Sin embargo, todos conocen los beneficios que hizo Sismondi á las clases laboriosas, porque él fué el primero que reveló sus sufrimientos, consiguiendo que fuesen más consideradas y que se obrase en favor suyo.

Después de estos sistemas ha aparecido la escuela *social* francesa, que cuenta entre sus ilustres prosélitos hombres como Droz, Dunoyer y Comte. Estos autores tienen la más viva simpatía por las clases laboriosas; pero conocen que es imposible un estado de felicidad enteramente igual para todos: por una parte, no todos los hombres tienen el mismo valor físico, intelectual y moral; por otro lado, el progreso social es imposible sin la división del trabajo, y la división del trabajo no puede existir sin la desigualdad, porque es preciso que haya soldados y generales, artesanos y comerciantes, agricultores y artistas. Es posible que cada uno en su estado sea más feliz de lo que ha sido; pero es imposible que todos los miembros de la sociedad disfruten las mismas ventajas materiales, y es necesario, ante todo, que cada uno se ayude á sí mismo para conseguir la felicidad por medio del trabajo, de la economía, de la previsión y de la temperancia. «El estado de las clases inferiores, dice Dunoyer, no viene solamente de las injusticias que puede haber cometido con ellas la parte rica de la sociedad, sino de los vicios propios de los pobres, de su apatía, de su indolencia y de su ignorancia.»

En una palabra, los autores de la escuela francesa no creen que los males de la clase pobre sean ocasionados únicamente por el egoísmo de los ricos y los vicios de las instituciones sociales, sino también por los pobres mismos que no saben conducirse en su propio provecho. En efecto, sabemos que Passy, en apoyo de estos principios, comprobó ante la Academia francesa varios hechos de obreros que llevaban una vida miserable, contando con medios de existencia superiores á los de algunos empleados públicos. Nosotros apoyaremos la misma opinión, haciendo ver más adelante las causas que han ocasionado el estado de abatimiento de los proletarios en México.

2. No sería fácil describir las diferentes modificaciones de cada sistema que se practican en las haciendas del país; pero sí conviene distinguir dos sistemas capitales que se usan entre nosotros, y son pagar *con dinero ó en especie*.

Los jornaleros que reciben su salario en dinero, ganan de uno á tres reales diarios, que se les pagan semanariamente, y se cree que su situación es mejor que la de los que son pagados *en especie*; pero esto no es exacto. En las haciendas donde se paga *en especie*, el sirviente recibe cada semana una cantidad de maíz que basta para su gasto, valga el maíz lo que valiere: tiene asegurada una ración regular de carne para su sustento, y el sueldo, que es de cuatro á seis pesos mensuales, se le paga en ropa y otros artículos de alimento ó vestido.

Cuando el amo cumple con este contrato, y no pasa á los sirvientes demasiado caros los efectos, es muy buen sistema para aquellos: en primer lugar, tienen asegurada su manutención, valgan lo que valieren los comestibles, y principalmente el maíz, que suelen tener en nuestras haciendas del Norte, donde llueve poco, un precio fabuloso, y cuya adquisición priva á los propietarios algunos años de toda utilidad; en segundo lugar los sirvientes no pierden el tiempo en ir á los pueblos lejanos á comprar los efectos donde generalmente son más caros, pues el propietario de cada hacienda puede conseguirlos de primera mano, siendo de advertir que en los lugares despoblados del país los sirvientes tendrían que andar hasta cuarenta ó cincuenta leguas para encontrar una plaza de comercio donde comprar efectos. Nada pues, tan justo como que el propietario ejerciendo un legítimo comercio, gane algo con el capital que invierte en los efectos, y por el riesgo que tiene en conducirlos de un lugar á otro.

Algunas personas creen que el jornal en México es tan mezquino que no basta para alimentar á los jornaleros. Diremos, pues, que es un axioma en la ciencia económica que los salarios nunca pueden bajar de la tasa necesaria para mantener á la clase trabajadora, porque ésta perecería, y como en México los jornaleros subsisten con la que se les paga, se infiere que no necesitan más para su subsistencia, siendo importante reflexionar que en cada país los jornaleros tienen diferentes necesidades, según el clima y las

costumbres. Humboldt, en su *Ensayo sobre la Nueva España*, calcula en casi un tercio menos la diferencia del costo de la manutención de un trabajador en los varios distritos templados de México, y de consiguiente de la cuota necesaria de salarios con respecto al costo de la manutención de un trabajador en Francia.

Esta es una cosa tan natural, como que, en los países donde el clima es benigno, el hombre la pasa bien con vestidos ligeros y sencillos, no necesita combustible, y le basta con poco alimento, porque según lo explica la teoría, la mayor parte del que consumimos no se necesita para la nutrición, sino para mantener el calor animal y estimular las facultades vitales.

3. En general hablando, respecto á la tasa del salario, los economistas consideran que los jornaleros no pueden exigir más de lo rigurosamente necesario para vivir. Oigamos lo que dice Say sobre este particular: «Los trabajos simples y groseros pudiendo ser ejecutados por todo hombre, con tal que exista y tenga buena salud, resulta que la condición de existir es la única requerida para que tales trabajos sean puestos en práctica. Por esta razón, el salario de esa clase de trabajos casi no se eleva en ningún país *más allá de lo que es rigurosamente necesario para vivir.*»

Sin embargo, como la existencia del jornalero exige que pase por la edad de la infancia y que se conserve en la vejez, así como que provea á sus necesidades cuando se enferme, resulta que la cuestión que debe resolver la Economía política es la de cómo puede existir el jornalero en las diferentes situaciones de la vida, y á esto tienden los diversos sistemas cuyo objeto es la mejora de las clases laboriosas, mejora que no sólo redundaría en beneficio de esas clases, sino de la sociedad toda, porque el hombre que con su trabajo no consigue lo necesario para la vida roba ó conspira: ladrones y revolucionarios tendremos, pues, en México, mientras la suerte del jornalero no esté bien asegurada. Busquemos, pues, los medios de conseguirlo.

4. Varias personas, de las que se precian de filántropas, han imaginado, como cosa muy fácil, sencilla y provechosa, duplicar el salario de los jornaleros, y nada parece, en efecto, más natural para remediar una clase necesitada de la sociedad, como duplicarle sus ingresos; pero esta idea sólo

puede tener cabida en personas que no reflexionan, que carecen de práctica en los negocios, y que ni siquiera han saludado la Economía política.

Desde luego los propietarios necesitarían duplicar el capital circulante que invierten en los salarios de los sirvientes, y por lo tanto ganarían muy poco ó tal vez nada. La consecuencia natural sería que se retirasen muchos capitales de la agricultura para emplearlos en otros ramos más productivos, y los jornaleros, en vez de ganar doble, no ganarían *nada*, porque habría pocas personas que los ocupasen. Esto es tanto más natural, cuanto que es físicamente imposible obligar á los propietarios á que en un día dupliquen el capital circulante. «Si la ley ó la opinión, dice Mill, hiciese subir los salarios sobre la tasa que resultara de la concurrencia, es evidente que algunos obreros quedarían sin trabajo.» (Mill, b. 2, ch. 12.)

Suponiendo que llegara á ser posible la duplicación de los jornales, es decir, suponiendo que pudieran resistir esta alza los propietarios, los consumidores pagarían con el tiempo esa duplicación del jornal, porque subiría el costo de los frutos agrícolas; nada aprovecharían, pues, los jornaleros, porque lo que antes les costaba un peso, después les costaría más, y el público sí saldría muy perjudicado.

5. A esto conducen los errores en Economía política; á esto conduce el no saber que los salarios son una mercancía que se regula por la oferta y la demanda. El célebre Cobden ha dicho: «El salario baja cuando dos obreros corren en busca de un amo, y el salario se eleva cuando dos capitalistas corren en busca de un obrero.» El que quiera encontrar en México una prueba de este aserto la hallará en las haciendas inmediatas á la capital, donde los jornales han subido ya á tres y medio, ó cuatro reales con sólo la demanda que actualmente tienen los trabajadores para el camino de fierro.

6. Dícese que los propietarios tienen la culpa del estado de abatimiento en que se encuentran los jornaleros mexicanos, y se citan diversos abusos; estos abusos deben reprimirse por la autoridad; pero no son la regla general, y se olvida enteramente que nuestros malos gobiernos y los jornaleros mismos son los que tienen la principal parte en su situación.

El gobierno civil, desde antes de la conquista hasta la independencia, no consiguió la civilización del pueblo, como creemos haberlo demostrado en nuestra *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México*, á la cual remitimos á nuestros lectores, diciendo aquí lo puramente necesario.

En la antigüedad los indios, que forman la mayor parte de nuestros jornaleros, se hallaban ya bastante degradados á causa de su religión bárbara, del despotismo de sus gobiernos, de la educación cruel que daban á sus hijos, y por el establecimiento del comunismo y de la esclavitud.

El hecho de matarse y comerse los hombres unos á otros, como lo practicaban los indios antiguos, no puede menos de endurecer y degradar al individuo; el despotismo acostumbra á los hombres á obrar por el temor y no por la razón, acabando por convertirlos en puras máquinas y volverlos tímidos, hipócritas y desconfiados; la educación por medio de un rigor tan exagerado como le usaron los antiguos mexicanos, produce en la familia el mismo resultado que el despotismo en la sociedad, es decir, la abyección, el abatimiento; el comunismo quita al hombre el sentimiento de *individualidad*, le convierte en un ser colectivo, le aparta de toda idea de empresa personal; la esclavitud, en fin, es lo más á propósito para envilecer al hombre y ponerle al nivel de las bestias. Estos son los gérmenes de mal que trae nuestro pueblo desde la antigüedad más remota: véamos si ha habido después algún correctivo.

En cuanto á la religión, se quitó á los indios la horrible costumbre de los sacrificios humanos y de la antropofagia, conquista inmensa para la humanidad, es cierto; pero con la que no basta para la felicidad social y para elevar al individuo. Después de la conquista, poco se ha adelantado en el particular, de manera que el pueblo aun no comprende el fondo de la religión, es decir, la existencia de un Dios único é incorpóreo, el dogma de la Providencia, la espiritualidad del alma, la moral del deber. El pueblo mexicano en lugar de *moral*, casi no tiene más que *culto*, y esto un culto idolátrico y supersticioso.

La esclavitud de los indios, que forman la mayor parte de nuestros jornaleros, no se destruyó con la conquista, sino que se perpetuó hasta una época reciente, como lo diji-

mos en el capítulo IV, bajo el nombre de *encomiendas* ó *repartimientos*, y por lo que respecta al funestísimo sistema de *comunidades* se ha perpetuado hasta nuestros días, aunque ya en vísperas de perecer, conforme á las leyes de *Reforma*.

Sin considerar otras causas menos visibles de la degradación de nuestro pueblo, fijémonos, por último, en su falta de educación, que fué sistemática durante la dominación española, como lo confiesa el Sr. Alamán, autor nada sospechoso, con las siguientes palabras: «En los tiempos que siguieron inmediatamente á la conquista, se tuvieron ideas muy liberales para la instrucción y fomento de los indios. Antes de pensar en formar ningún establecimiento público de instrucción para los españoles, se fundó el colegio de Santa Cruz para los indios nobles, en el convento de Santiago Taltelolco de religiosos franciscanos, cuya apertura solemne hizo el primer virrey de México D. Antonio de Mendoza. Hubo de pensarse después que no convenía dar demasiada instrucción á aquella clase, de que podía resultar algún peligro para la seguridad de estos dominios, y no sólo se dejó en decadencia aquel colegio, sino que se embarazó la formación de otros, y por esto el capitán D. Juan de Castillas se afanó en vano durante muchos años en Madrid á fines del siglo pasado, para conseguir la fundación de un colegio para sus compatriotas en su patria Puebla. El virrey marqués de Branciforte decía por el mismo tiempo, que en América no debía de darse más instrucción que el catecismo; no es pues, extraño, que conforme á estos principios, las clases bajas de la sociedad no tuviesen otra, y aun esa bastante imperfecta y escasa. La expulsión de los jesuitas fué para ellas tan perjudicial, como para las más elevadas, pues si para éstas habían fundado estudios en las ciudades, daban á todos instrucción religiosa y formaban la moral del pueblo con frecuentes ejercicios de piedad. Los indios, sin embargo, como que eran admitidos al sacerdocio, entraban á los colegios para aprender las ciencias eclesiásticas; pero en lo general se limitaban á sólo los conocimientos precisos para ordenarse é ir á administrar algún pequeño curato ó vicaría en algún pueblo remoto ó de mal temperamento.»